

<< Traducción, Interpretación, Corrección >>

**Lurdes Auzmendi
Koldo Biguri
Karlos del Olmo
Joseba Erkizia
Xabier Mendiguren
Iñaki Zubizarreta**

Área 4- Líneas Transversales 4. Arloa Zeharlerroak: Traducción (Versión en castellano)

Febrero, 2003ko otsaila

TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN, CORRECCIÓN

Índice:

0.- INTRODUCCIÓN A LA PONENCIA	3
1.- INTRODUCCIÓN	3
1,1.- Antecedentes	3
1.2.- Referencias internacionales	6
2.- SISTEMAS DE AYUDAS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA EN EUROPA	8
3.- LA INTERPRETACIÓN	10
3.1.- La situación del sector	10
4.- LA TRADUCCIÓN EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	12
5.- LA TRADUCCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN	15
5.1.- Puntos fuertes	15
5.2.- Puntos débiles	15
6.- LA TRADUCCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO	17
6.1. Puntos fuertes	17
6.2.- Puntos débiles-	18
7.- REFLEXIÓN	19
7.1.- Temas de debate, retos y motivos del sector	19
7.2. Objetivos y Prioridades	22
7.2.1.- Sobre los traductores	22
7.1.2.- Traducción	22
7.3 Líneas de actuación	26
7.3.1.- Proyectos y acciones a corto y medio plazo.	26
7.3.2. – Obstáculos y forma de superarlos	27
MATERIAL DE CONSULTA	29

TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN, CORRECCIÓN

0.- INTRODUCCIÓN A LA PONENCIA

Este informe presenta los componentes principales de la traducción, con objeto de constituirse en nexo de unión y línea transversal de las diversas áreas incluidas en el Plan Vasco de la Cultura que pretende abarcar la cultura en su conjunto.

Los autores de este informe son, por orden alfabético:

Lurdes Auzmendi
Koldo Biguri
Karlos del Olmo
Joseba Erkizia
Xabier Mendiguren
Iñaki Zubizarreta

1.- INTRODUCCIÓN

Habitualmente llamamos traducción a la profesión de quien traslada de una lengua a otra textos tanto escritos como hablados aunque, para ser precisos, deberíamos hacer una distinción entre traducción e interpretación. Así, hablaríamos de traducción en el caso de los textos escritos y de interpretación en el caso de los hablados, si bien a menudo se producen también situaciones intermedias.

Por lo tanto, en adelante utilizaremos en este informe la denominación Traducción e Interpretación al mencionar de forma general estas dos profesiones tan estrechamente unidas, y utilizaremos la denominación Traducción o Interpretación cuando nos refiramos de forma específica a alguna de las dos.

1,1.- Antecedentes

Tanto en la interpretación –en primer lugar– como posteriormente en la traducción son muy antiguos los testimonios que dan fe de la labor mediadora ejercida por las personas entre las diversas culturas, y las referencias a ella a lo largo de la historia son más frecuentes de lo que pudiera pensarse. Por ejemplo, de acuerdo con el trabajo de investigación realizado por Thieme, Hermann y Gläser en la década de los cincuenta del siglo pasado, se recogen doscientas referencias bibliográficas sobre intérpretes y traductores desde el tercer milenio antes de Cristo, pasando por la Edad Media y hasta la Era Moderna.

Es evidente que en la época en que aún no se había inventado la escritura sí existía, sin embargo, la relación entre países y personas y que eran los intérpretes los que facilitaban la relación entre los hablantes de lenguas diferentes. Por lo tanto, y de acuerdo con recientes verificaciones hechas sobre pueblos primitivos con costumbres que datan de la Edad de Piedra, durante miles de años la interpretación fue la única vía utilizada por las personas para intercambiar ideas con sus semejantes.

Parece que fueron los sumerios y, al mismo tiempo, los egipcios los que inventaron la escritura en el cuarto milenio antes de Cristo. Pero el sistema pictográfico o ideográfico no resultaban suficientemente precisos para realizar traducciones adecuadas. Sin embargo, la invención de la escritura alfabética de los habitantes de Canaán en el siglo XV antes de Cristo mejoró considerablemente dicha situación.

De todos modos, también se han encontrado testimonios que prueban la existencia de la traducción entre sumerios y acadios, y existen asimismo datos similares referidos a egipcios, chinos e hindúes. En las referencias de todos los grandes imperios y religiones aparecen siempre traductores e intérpretes que traducen órdenes, leyes y relatos cosmogónicos y religiosos, como puede apreciarse, por ejemplo, en la Biblia, en el Corán, en textos budistas y también en numerosos textos posteriores.

Más adelante, la cultura griega también tomó prestado un rico legado de dichas antiguas civilizaciones. De hecho, en aquella época Oriente Próximo era un entorno realmente políglota ya que, además de las lenguas citadas, se hablaban y se escribían, entre otras, lenguas como el hurrita o el ugarita. Esta situación favoreció la realización de traducciones entre estas lenguas, así como la elaboración de diversos diccionarios. Por otra parte, numerosos pensadores griegos realizaron estudios en Egipto.

La cultura latina se construyó en gran medida basándose en la traducción de textos griegos. Más tarde, cuando el área de influencia de los árabes y de la cultura musulmana se extendió desde la India hasta la península ibérica, la traducción volvió a ser un importante instrumento para recuperar la cultura clásica y construir y enriquecer así la nueva Europa de la edad Media, época en la que se impulsaron centros de traducción como el de Toledo.

El Renacimiento se apoyó en el lento paso del latín a las lenguas romances y en la traducción de los clásicos del mundo greco-latino. Así, se dio un nuevo paso para acotar el mundo de la traducción y realizar las primeras reflexiones sistemáticas sobre aquella, de la mano, entre otros, de Juan Luis Vives, Etienne Dolet y Martin Lutero, gracias a la oportunidad que ofreció la invención de la imprenta para afianzar los textos.

En ese contexto, los vascos pasaremos de la utilización de la interpretación en las juntas y reuniones a la elaboración del primer texto traducido, con la publicación en 1571 de *Iesus Christ gure iaunaren testamentu berria* de Joannes Leizarraga.

Período	Cifras absolutas	Traducción (%)
1545-1699	6	16,6
1700-1875	102	35,2
1876-1935	148	13,3
1936-1975	363	22,3
1976-1994	3.771	36,48
Torrealdai, Joan Mari. <i>Euskal Kultura Gaur. Liburuaren Mundua</i> , 1999.		

Desde entonces, y de acuerdo con los datos de este cuadro, la presencia de la traducción ha sido muy significativa en el mundo de la edición en euskera, mayor que en las lenguas que nos rodean, si bien no fue hasta finales del siglo XX cuando se hizo

una reflexión sistemática sobre la traducción. No podemos considerar como tales las aportaciones realizadas por Manuel Larramendi, Agustín Kardaberaz, Joan Antonio Mogel o Joan Inazio Iztueta, entre otros. Por otra parte, el objetivo principal de las traducciones realizadas por el príncipe Bonaparte era hacer un estudio dialectológico más que iniciar una reflexión en torno a la traducción.

De todos modos, la traducción literaria comienza a hacerse un hueco en el primer tercio del siglo XX. Se traduce tanto al euskera como a partir del euskera a otras lenguas y, por primera vez, se reconoce la influencia de la traducción en la evolución de la lengua. La mayor parte de los autores serán a su vez traductores, y el elevado número de textos de carácter religioso traducidos hasta entonces comienza a equilibrarse en favor de textos de carácter más pragmático y literario. Se traducen por primera vez obras clásicas y modernas de todos los géneros al euskera y se dan los primeros pasos para la elaboración de textos didácticos.

Durante el segundo tercio del siglo XX, cuando la cultura vasca comienza a renacer tras la interrupción traumática de la guerra, la traducción recobra poco a poco el protagonismo y, gracias a la llegada de las nuevas generaciones y al fortalecimiento del movimiento de las *ikastolas* (escuelas en lengua vasca), aumenta el número de traducciones de libros didácticos y de consulta fundamentalmente dirigidos a los niños.

Pero es durante el tercer tercio del siglo XX cuando se inicia en el País Vasco el análisis y enseñanza sistemática de la traducción con la organización de cursos (Aránzazu, Mondragón, Ustariz), la creación por parte de la Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia) de la escuela de traducción en 1980 y el nacimiento, más tarde, de la Escuela de Traducción del IVAP (1996) y del Servicio Oficial de Traducción.

Tanto en la Comunidad Autónoma del País Vasco primero como en la Comunidad Foral Navarra más tarde, las administraciones bilingües, la extensión de la enseñanza en euskera y los medios de comunicación en dicha lengua (la radio, la televisión, las revistas y el diario) incrementaron la demanda de traductores y se organizaron másteres de posgrado de traducción tanto en Deusto como en Vitoria. Asimismo, la revista de traducción SENEZ y la asociación EIZIE se convirtieron en importantes referentes tanto para las aportaciones en el campo de la traducción como para crear y poner en marcha iniciativas como las colecciones "*Literatura Unibertsala*" y "*Pentsamenduaren klasikoak*".

En lo que a la interpretación se refiere, este servicio cuenta ya con un cuarto de siglo de andadura profesional, si bien no ha conseguido aún el lugar y el protagonismo que merece en la sociedad y la cultura vascas.

Es muy reciente la implantación en el campus de Vitoria de la UPV de la carrera de Traducción e Interpretación y pronto saldrá de la Universidad la primera promoción de traductores e intérpretes con formación universitaria en la materia.

Si echamos un vistazo a la historia y a al panorama internacional, es preciso reconocer que nos hemos iniciado bastante tarde en la traducción y más tarde aún en la formación y reflexión sistemática sobre ella. Sin embargo, si tenemos en cuenta que en el País Vasco conviven tres lenguas (euskera, español y francés) y que, si aspiramos a contar con una mínima proyección internacional, el inglés resulta imprescindible, estamos obligados analizar, dotar de medios y dar un nuevo impulso a la traducción y a

la interpretación, para lo que deberán colaborar las instituciones, la universidad y la asociación EIZIE.

1.2.- Referencias internacionales

Hemos visto ya que, en general, la traducción y la interpretación han tenido una larga y fecunda vida a lo largo de los siglos en todo el mundo para facilitar las relaciones entre los diversos países y culturas. Dicha situación se ha hecho aún más evidente a medida que se han estrechado las relaciones entre los países como consecuencia de la globalización.

Por lo tanto, no es extraño que el siglo XX haya sido denominado “el siglo de la traducción”, ya que la cantidad de textos escritos y hablados ha aumentado como nunca antes en los siglos anteriores, debido al incremento constante de las actividades entre las diversas culturas.

Las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales que comenzaron a internacionalizarse en Europa –especialmente tras la Primera Guerra Mundial– fueron en aumento tras la Segunda Guerra Mundial. Tras el surgimiento de la ONU y de la UNESCO para intentar superar las diferencias entre las naciones, nació también la Federación Internacional de Traductores (FIT) para responder a las necesidades comunicativas entre los diversos países. Poco a poco, la mayor parte de las asociaciones de traductores e intérpretes de los diversos países se han ido integrando en la FIT. Esta Federación, que tiene su sede social en París y la administrativa en Montreal, cumplirá medio siglo este año y acoge en su seno a asociaciones de traductores de todos los continentes. El órgano oficial de la FIT es la revista *Babel*. Asimismo, es también destacable la revista canadiense *Méta*, ya que ambas ofrecen información específica y completa sobre la traductología y la traducción. Los traductores literarios europeos se reúnen en la asociación CEATL (*Conseil Européen des Associations de Traducteurs Littéraires*) que agrupa a 24 asociaciones procedentes de 20 países.

En cuanto a España, la asociación más importante es APETI (Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes), creada en 1954. Por su parte, AICE es la Asociación de Intérpretes de Conferencia de España.

La mencionada situación internacional evidenció la necesidad de ofrecer una formación sistemática a traductores e intérpretes. Surgieron así las escuelas de Traducción e Interpretación, primero en Ginebra (Suiza) y más tarde en la mayor parte de las universidades más importantes de Europa, América y Asia. Entre éstas es preciso destacar las universidades de París, Colonia, Mons, Manchester, Moscú y Montreal, entre otras. En lo que a España se refiere, han surgido escuelas y facultades de traducción e interpretación en muchas comunidades autónomas. Destacan las de Barcelona, Salamanca y Granada.

Al mismo tiempo, se han dado pasos muy importantes en la teoría de la traducción o traductología de la mano de Vinay-Darbelnet, Eugen Nida, J.C. Catford, A. Berman, A. Fedorov, James S. Holmes, V.N. Komissarov, A. Ljuskanov, P. Newmark, Störig, Wilss o Toury, entre otros. También se ha avanzado considerablemente en la traducción automática y en la traducción asistida por ordenador. En la actualidad la mayor parte de las traducciones son de tipo pragmático (textos comerciales, jurídicos y técnicos) y, si bien la traducción de textos literarios y de obras para los medios de

comunicación tiene un mayor impacto social, el porcentaje de este tipo de traducciones es mucho menor. Por otra parte, gracias a las grandes bases de datos y a las nuevas tecnologías, los traductores han dejado de trabajar aislados y han pasado a integrarse en equipos y empresas, siendo así capaces de traducir un elevado número de páginas de manera coordinada, para responder a las necesidades de los organismos internacionales y de las multinacionales.

Tras la Segunda Guerra Mundial, se fue extendiendo cada vez más el uso de la interpretación simultánea que se utilizó por primera vez durante los juicios de Nüremberg. También se ha extendido a diversos campos la interpretación consecutiva y en la actualidad ambos servicios resultan totalmente imprescindibles.

Hoy en día, el servicio de traducción más extenso del mundo es el de la Comisión Europea (DGT), dividido geográficamente entre Bruselas y Luxemburgo. Cuenta con 1.300 lingüistas y 500 secretarios y personal administrativo. Este servicio se vale además de los servicios de muchos traductores autónomos repartidos por todo el mundo que hacen de puente necesario entre las (hasta el momento) once lenguas oficiales de la UE.

2.- SISTEMAS DE AYUDAS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA EN EUROPA

Cada país cuenta con un sistema propio de concesión de ayudas económicas, pero la mayoría coinciden en ofrecer estas ayudas fundamentalmente para traducir de la lengua propia a otras.

ESPAÑA:

En España, por ejemplo, el Ministerio de Cultura ofrece ayudas a las editoriales españolas y extranjeras que deseen traducir las obras literarias o científicas (publicadas en cualquiera de las lenguas oficiales de España) de autores españoles. El importe máximo de estas ayudas es el que corresponde al coste de la traducción, y éstas se ofrecen para traducir las obras a lenguas extranjeras.

Por otra parte, el Ministerio de Cultura ofrece también subvenciones a las editoriales españolas para traducir las obras de una de las lenguas oficiales de España a otra.

Sin embargo, el Ministerio no prevé ayudas para traducir literatura extranjera a las diversas lenguas oficiales de España.

UNIÓN EUROPEA:

La Unión Europea convoca ayudas anualmente para promover la traducción de libros entre las diversas lenguas oficiales de Europa (debe tratarse siempre de lenguas oficiales). Son las editoriales las que deben solicitar estas ayudas y deben presentar, al menos, cuatro proyectos. Dicho procedimiento puede suponer un problema insalvable para las pequeñas editoriales de lenguas minoritarias como el euskera, ya que no es habitual que una editorial traduzca cuatro libros al año.

OTRO TIPO DE AYUDAS:

Alemania, los Países Bajos, Dinamarca y los países escandinavos cuentan con sistemas más completos para promover la literatura y, en particular, la traducción literaria. En algunos casos cuentan con una fundación que se encarga de repartir las ayudas a los escritores, a los traductores y a las editoriales. Estas ayudas no suelen ser únicamente para publicar o traducir libros, sino también para participar en proyectos de trabajo o realizar cursos de idiomas, actividades, reuniones o actos relacionados con la literatura o la traducción, para ofrecer pensiones complementarias a los creadores, etcétera.

Además, en los países escandinavos los autores y traductores de libros reciben una compensación en pago por los préstamos de las bibliotecas públicas. Dichas ayudas no están dirigidas sólo a los creadores, sino también a las asociaciones de escritores y traductores de dichos países.

Estos sistemas resultan muy apropiados para autores y traductores, ya que pueden solicitar dichas ayudas o becas directamente, sin que sea necesaria la mediación de una editorial. Por lo tanto, no tienen por objeto únicamente proteger la literatura sino también ofrecer ayuda directa a los creadores. Se trata de sistemas muy avanzados, ya

que funcionan también como complemento de las prestaciones de la seguridad social para los creadores.

3.- LA INTERPRETACIÓN

3.1.- La situación del sector

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del plan es acercar la cultura a los ciudadanos, es decir, promover la utilización de las lenguas oficiales en la producción cultural, la interpretación puede tener una influencia tan destacada o incluso mayor que la traducción.

Así, cuando hablamos de traducción nos referimos fundamentalmente a la traducción al euskera, ya que ésta es la actividad principal en este campo: se traducen al euskera textos creados en castellano, a fin de respetar las normas y decretos que exigen su traducción, aunque ocurre demasiado a menudo que la eficacia de dichas traducciones es prácticamente nula, si bien es cierto que estas traducciones ayudan a consolidar la lengua y a realizar diversas investigaciones.

Si realmente quiere promoverse la utilización del euskera, si queremos mostrar fuera del País Vasco que amamos y utilizamos el euskera, existe un ámbito al que no se presta excesiva atención y que, sin embargo, deberíamos tener muy en cuenta: la utilización pública del euskera. Las autoridades, los políticos y los altos cargos vascos vascos pronuncian a menudo palabras a favor del euskera, aunque se expresen habitualmente en castellano incluso al hablar sobre este tema. Ése es, de hecho, el verdadero problema: que el euskera no se habla ni en las actividades que reúnen a ciudadanos vascos ni en las que reúnen a vascos con ciudadanos de otros lugares. La palabra Cultura se utiliza a diestro y siniestro aunque a los vascoparlantes se les impida en ocasiones el acceso a productos o actividades culturales en euskera, dando siempre por sentado que los oyentes, en todo caso, entenderán el mensaje y lo recibirán sin problemas.

Por lo tanto, en primer lugar es preciso superar esa situación a la que deben hacer frente tanto los legisladores como los que deben hacer cumplir las leyes y normas, así como las personas con conciencia lingüística que debemos dar al euskera el trato que se merece. Una vez superada esta situación, se verá claramente la necesidad de la interpretación para entenderse con las personas que no hablen euskera.

En lo que a la interpretación se refiere, es evidente que la utilización del euskera ha sufrido un retroceso en los últimos años. Si recordamos, por ejemplo, el Congreso Mundial Vasco que se celebró hace veinte años, en aquella ocasión hubo numerosas conferencias en euskera en diversas reuniones. Por otra parte, durante aquellos años también eran habituales las intervenciones en euskera en el Parlamento Vasco o en los ayuntamientos. Sin embargo, hoy en día domina el castellano entre los políticos y, cuando se organizan reuniones al amparo de la administración, se convoca a los intérpretes con la excusa de respetar la Ley de Normalización del Euskera que garantiza la utilización de las dos lenguas. En cuanto al sector privado, sólo se solicitan los servicios de los intérpretes cuando se va a utilizar el euskera como lengua de origen.

Como en el caso de la traducción escrita, la interpretación al euskera resulta claramente ineficaz, excepto en el caso de que se trate de oyentes franceses vascoparlantes. Es decir, cuando las conferencias se desarrollan en español, los vascoparlantes bilingües del estado español no necesitan de la interpretación al euskera

para entender al orador. Evidentemente, es necesario respetar los derechos de todas las personas, pero en lugar de actuar de ese modo, resultaría más lógico dirigirse en euskera a los vascoparlantes y ofrecer la traducción correspondiente para aquellos que no entiendan esta lengua.

Preocupada ante esta situación, el pasado verano la asociación EIZIE se puso en contacto con la Viceconsejería de Euskera, con objeto de proponer dar algunos pasos para promover la utilización pública del euskera y para que dicha utilización se haga del modo más razonable posible.

Este primer contacto ha dado ya sus frutos y EIZIE ha preparado dos protocolos para que, en colaboración con el Gobierno Vasco, se apliquen y se cumplan en los lugares donde resulte necesario.

Es evidente que las instalaciones que permiten el ejercicio de la interpretación y el pago de los servicios de los intérpretes suponen un coste económico considerable. Sin embargo, como veremos en el apartado de las propuestas, un plan que prevea dotar de instalaciones para la interpretación a los lugares públicos permitirá, además de definir la política de traducción, acercar la producción cultural del País Vasco a las diversas lenguas y culturas del mundo.

4.- LA TRADUCCIÓN EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

Los medios audiovisuales abarcan diversos campos: cine, radio, televisión, Internet...

La traducción, por su parte, cuenta con numerosas especialidades en dichos medios: interpretación, corrección, traducción en sentido estricto, adaptación, subtítulo, etcétera.

La presencia de los intérpretes ha sido y es muy escasa en la radio-televisión vasca. Dicha escasez no se debe a que no sean necesarios los intérpretes, sino a que se margina con mucha facilidad al euskera.

Por otra parte, en la radio no se han creado puestos de traductores, ni ahora ni tampoco anteriormente. Simplemente, cada uno traduce como sabe y puede lo que necesita para su programa.

En la televisión, la situación es muy similar.

Tampoco abundan los correctores: entre siete y ocho como máximo, repartidos entre la televisión y las empresas que se dedican al doblaje.

En lo que a la subtitulación se refiere, si bien la situación fue mejor en años anteriores, en la actualidad la realidad se asemeja a la que hemos citado anteriormente.

La traducción y la adaptación se han prodigado mucho más, fundamentalmente gracias a la televisión, ya que cuando surgió la televisión vasca hubo que iniciarse en el mundo del doblaje. Si bien en las lenguas normalizadas el doblaje se inició gracias al cine, no ha sido así en nuestro caso, puesto que el euskera apenas ha entrado en las salas de cine.

Antes de centrarnos en el doblaje es preciso destacar también en este apartado la importancia de Internet.

La mayoría de los traductores de los medios audiovisuales se han concentrado en torno al doblaje. Ante una televisión incipiente que comenzaba a dar sus primeros pasos, nos dispusimos a doblar al euskera las películas, los dibujos animados, los documentales y las series de televisión (tanto para jóvenes como para adultos) que llegaban sin cesar.

Al principio llegaron a doblarse alrededor de 1.500 horas al año entre las tres empresas que se ocupaban del doblaje (hoy en día existen cuatro empresas), pero a partir de 1994 el número de horas dobladas anualmente se ha ido reduciendo año tras año: hoy en día apenas se doblan 500 horas para ETB1. Si al principio se llegaron a doblar más de ciento cincuenta películas al año, en la actualidad apenas llegan a veinticinco.

Evidentemente, esta situación ha tenido una clara repercusión entre los traductores: llegaron a ser más de cien durante algunos años, pero hoy en día son únicamente alrededor de veinticinco los que se dedican a esta actividad. Entre los

numerosos traductores que se han dedicado al doblaje se cuentan algunos de gran calidad, entre los que cabe destacar algunos escritores y traductores reconocidos. Aunque los que siguen dedicándose a esta actividad consiguen un buen nivel de calidad, es preciso destacar que muchos de los mejores lo han dejado y existe además un claro peligro de que lo dejen muchos más, ya que además de reducirse el número de horas, las tarifas no han variado en los últimos siete años. Los honorarios de estos traductores son mucho más bajos que los de los traductores de otros campos. Es preciso tener en cuenta además que quien traduce para el doblaje no es un simple traductor. De hecho, recibe el nombre de traductor-adaptador, porque debe traducir de una lengua a otra teniendo cuidado de adaptar el movimiento de los labios y la longitud de las frases de los actores.

Todos –también EITB, la radio-televisión vasca– hablan de calidad.. Pero ¿son acaso las condiciones que acabamos de exponer las más adecuadas para exigir calidad a los profesionales? La cuestión de las prioridades es también un tema sobre el que todos volvemos de forma recurrente. Pero ¿qué es más importante, qué tiene una mayor repercusión, una traducción que se guardará en un cajón o aquella que se dirige todos los días a miles de personas?

Además de para la televisión, las cuatro empresas de doblaje que existen en la actualidad realizan también doblaje para las salas de cine y para DVD o vídeo, aunque la cantidad doblada en este caso sólo asciende a unas cuarenta horas al año.

Teniendo en cuenta los avances realizados en la educación y en la enseñanza, resulta muy preocupante el lentísimo avance de la traducción en las salas de cine y en la producción de DVD y vídeo, así como el retroceso sufrido en la televisión. La utilización ha sido y es uno de los problemas principales que a todos nos preocupan en el plan de revitalización del euskera. ¿Cuándo comprenderá el Departamento de Cultura la importancia de los medios audiovisuales para promover la utilización del euskera?

En una semana pueden verse alrededor de doscientas películas en las televisiones, pero sólo una o dos en euskera. La oferta de las salas de cine es similar, pero en la mayor parte del año no puede verse una sola película en lengua vasca en las salas de cine. Por otra parte, contamos con un estupendo festival de cine conocido en todo el mundo. Pero ¿qué es lo que se dobla o se subtitula en euskera?

¿Cuándo comenzaremos, sobre todo las autoridades, a solicitar un lugar más amplio y más digno para la lengua vasca a todas las empresas de doblaje que ejercen su actividad en el País Vasco en sus trabajos para la televisión, para las salas de cine, para DVD o vídeo?

Si la lengua vasca no consigue aumentar su prestigio en ese campo, será muy difícil avanzar en la utilización del euskera.

En este sentido, también habría que analizar la trayectoria de la casa de doblaje que mantiene una relación directa con el Departamento de Cultura. ¿Acaso resulta adecuado ofrecer sólo una película o dos a la semana en euskera y no emitir ni una sola serie de televisión dirigida a jóvenes o adultos? Es verdad que es necesario cuidar las emisiones dirigidas al público infantil y hay que reconocer que se ha actuado correctamente en este campo. Pero hemos olvidado un pequeño detalle: los niños crecen y el corte generacional que se observa en la actualidad es muy grave. Los niños que encienden la televisión para ver dibujos animados deberían poder seguir viendo las

series de televisión y las películas que les gustan en la televisión a partir de los trece o catorce años. Durante un tiempo se emitieron en la televisión algunas series que tuvieron gran éxito pero, tras repetirlas cuatro o cinco veces, se interrumpió por completo la emisión de otras series nuevas. Lo mismo ocurrió con las películas. En su día existió un plan para emitir tres o cuatro películas a la semana pero dicho plan quedó en suspenso y nunca más ha vuelto a recuperarse.

La presencia de la traducción es muy reducida, extremadamente reducida en realidad, en los medios audiovisuales. Una gran cantidad de profesionales perfectamente formados (tanto traductores como actores que ponen su voz a los textos traducidos por aquellos) se encuentra en dique seco sin poder contribuir a la revitalización de la lengua vasca. ¿Cuándo seremos conscientes de la importancia del doblaje para que la lengua vasca avance y salga al exterior para así enriquecerla, tal y como reclamaba Lizardi en su poema “*Eusko-bidaztiarena*”?

5.- LA TRADUCCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN

5.1.- Puntos fuertes

- En la administración pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco trabajan en la actualidad alrededor de doscientos traductores.
- Además de los traductores en plantilla, la administración contrata también los servicios profesionales de otros traductores y empresas.
- Cada día se traduce una gran cantidad de textos en la administración pública.
- Si bien se trata en su mayoría de textos jurídico-administrativos, también se traducen otro tipo de textos: comunicativos, divulgativos, publicitarios y de diversos campos del conocimiento (arte, cultura, técnica...)
- Las traducciones que se realizan en la administración tienen una importancia capital para normalizar, modernizar y consolidar el corpus de la lengua vasca:
 - Abarca la terminología de diversas áreas del conocimiento.
 - Recoge distintos modelos de habla y escritura formal y normativa.
- Si bien la mayor parte de las traducciones se hacen del castellano al euskera, se traduce también cada vez más del euskera al castellano en la administración.
- Los organismos públicos (Mancomunidad de Municipios Vascos, etc.) o las entidades administrativas (departamentos con un elevado nivel de relaciones sociales) que quieran desarrollar su actividad fundamentalmente u originariamente en euskera deben crear textos bilingües o bien valerse de la traducción, para así respetar los derechos lingüísticos básicos de todos los ciudadanos. Es preciso destacar aquí que han sido precisamente algunas instituciones y organismos oficiales relacionados con la cultura los que han propiciado la creación de documentos originariamente en euskera: material de exposiciones, catálogos, monografías, concursos literarios, trabajos de investigación, etcétera.
- Los funcionarios de la administración y, sobre todo, los que trabajan con textos escritos, viven de forma muy cercana y cotidiana la experiencia de la traducción.
- De acuerdo con la legislación básica, corresponde a las instituciones públicas cuidar y promover la cultura y el patrimonio cultural propios. Puesto que la lengua es uno de los bienes culturales más preciados, corresponde, entre otros, a las instituciones públicas promover su utilización correcta y contribuir a desarrollar y estandarizar el corpus de la misma. Y en lo que al lenguaje administrativo se refiere, la traducción tiene una importancia crucial en este ámbito.

5.2.- Puntos débiles

- Los traductores cuentan con una posición y una consideración muy diversas en el seno de la administración. En general, en las administraciones de mayor

envergadura los traductores están bien organizados y trabajan como servicio especializado. Sin embargo, en las administraciones de tamaño mediano y pequeño los traductores están inmersos en muy diversas tareas y no siempre cuentan con la formación, la organización y los medios necesarios para desempeñar su trabajo.

- Como consecuencia de ello, se producen grandes desequilibrios en el modelo lingüístico que se elabora y se difunde desde la administración. En general, se crea un modelo administrativo-jurídico adecuado, cultivado y preciso que resulta bastante adecuado para completar, modernizar y dar utilidad al corpus del euskera, pero también se acumulan muchos ejemplos de una mala utilización de la lengua, así como lagunas y errores que conducen a prácticas poco adecuadas y que es preciso corregir.

6.- LA TRADUCCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

6.1. Puntos fuertes

- Desde que se han extendido los modelos D y B en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la traducción ha tenido una presencia muy significativa en la elaboración de material didáctico.
- La traducción se ha convertido en un medio imprescindible para realizar una oferta normalizada y actualizada de libros de texto y de material didáctico.
- Como consecuencia de ello, los alumnos y profesores de los modelos bilingües (por lo tanto, una gran mayoría) tienen una experiencia directa, aunque pasiva, con la traducción, si bien en ocasiones ni siquiera se percaten de ello.
- Por otra parte, muchos profesores tienen una experiencia directa activa con la traducción, cuando preparan y elaboran material didáctico complementario distinto de los libros de texto y material específico propio.
- Los profesores de los modelos B y D tienen también una experiencia directa activa con la traducción cuando elaboran y preparan las tareas escolares a realizar en casa o en el centro escolar, cuando analizan los resultados de las búsquedas realizadas, etcétera.
- Esa experiencia directa activa es más evidente aún a medida que se extiende la utilización de Internet y de las nuevas tecnologías.
- En estos momentos en los que las fuentes de información, de documentación y de conocimientos están cada vez más globalizadas, es preciso definir las pautas estratégicas precisas que canalicen adecuadamente la experiencia de la traducción, la actitud ante ésta y el trabajo mismo del traductor (definir qué es prioritario traducir, de qué lenguas o contextos culturales conviene traducir de forma prioritaria, etcétera), si queremos que funcione adecuadamente el sistema educativo en euskera de la CAPV.
- El modelo lingüístico de euskera que se utiliza en la enseñanza tiene una enorme influencia para conseguir que el corpus normalizado del euskera se integre de forma adecuada en la competencia lingüística de los hablantes, ya que dicho modelo se extiende a todos los campos del conocimiento y utiliza registros diversos. Por otra parte, no hay que olvidar que, en lo que al material didáctico se refiere, el traductor, más que traducir, debe adaptar los textos, y que este tipo de trabajo exige también que el traductor cuente con conocimientos pedagógicos. Es preciso contar con la colaboración de profesores y pedagogos para conseguir que el material traducido se adapte adecuadamente a las situaciones escolares.

6.2.- Puntos débiles-

- Si bien la traducción es un elemento básico en el material didáctico y en las tareas escolares del sistema educativo, nunca se ha considerado un tema de reflexión por sí mismo en la enseñanza. Puede afirmarse que, salvo algún que otro tópico sobre la traducción, los alumnos no reciben referencias sólidas sobre ella durante todo el período de aprendizaje. Muchos de los numerosos libros de texto y materiales didácticos traducidos que se utilizan en las aulas no alcanzan el nivel de calidad y precisión necesarios.
- Si tenemos en cuenta que se trata de herramientas de aprendizaje básicas, es necesario que todos los materiales didácticos en euskera (tanto si son traducidos como si han sido elaborados originariamente en euskera) sean de gran calidad. Si bien se trata de un fenómeno que a menudo pasa desapercibido, muchos de los materiales que se utilizan en la enseñanza y que supuestamente han sido elaborados en euskera son, en realidad, traducciones, al menos en gran medida.

7.- REFLEXIÓN

7.1.- Temas de debate, retos y motivos del sector

Realizar una reflexión en torno a la traducción es una tarea inaplazable. Tanto el momento como la situación internacional nos obligan a ello, puesto que vivimos en la época de la comunicación y de la información. Durante los últimos años el diálogo y el intercambio entre culturas y países diversos se ha convertido en algo obligado y, al mismo tiempo, sencillo. Dicha situación es aún más evidente en los países en los que, como en el caso del País Vasco, conviven cotidianamente más de una lengua. Así, el diseño de una política correcta de traducción puede resultar una cuestión primordial desde el punto de vista del receptor de la lengua.

Afirmamos una y otra vez que abrimos al mundo –“salir a la plaza”, como dijo el primer poeta vasco del que tenemos noticia–, ir extendiendo la aldea global es, al mismo tiempo, una necesidad y un derecho, ya que en dicha globalidad la persona que se encuentra en el lugar más remoto del mundo puede convertirse no sólo en vecino, sino también en oyente, interlocutor y receptor. La traducción teje redes entre las diversas culturas y lenguas del mundo y es un elemento omnipresente en el espacio y en el tiempo. Sin olvidar la tradición histórica, se abre ante nosotros un mundo nuevo y espacioso.

Los eruditos se han ocupado de la traducción desde tiempo inmemorial, tomando como punto de partida diversos campos del saber: la filosofía, la semántica, la semiología, la literatura, la teología, la sociología, la antropología o la traductología misma. En los últimos años también la economía, la administración, los medios audiovisuales y la industria se han interesado por ella. No podía ser de otro modo, ya que en este siglo XXI tanto las instituciones públicas como el sector privado se han dado cuenta de la importancia del manejo de los recursos humanos y productivos que se mueven alrededor de la traducción. Muchos investigadores y expertos afirman que hoy en día todo es traducción. O, dicho de otro modo, la necesidad de traducir es la actividad más propia de los seres humanos. Así, las personas y las sociedades encuentran su sitio en el mundo gracias a la traducción. Según los expertos, la traducción es la metáfora de la condición humana, porque supone inestabilidad, movimiento, negociación y viaje. La palabra misma “traducción”, desde el punto de vista del significado, implica una idea de movimiento en la mayoría de las lenguas. De hecho, el movimiento, la evolución y el avance son características intrínsecas de esta profesión.

Sin embargo, ese carácter dinámico de la traducción tiene una consideración muy distinta en la sociedad, ya que ésta considera normalmente que la traducción debe ser una reproducción fiel y precisa, un calco inalterable del texto original. Por lo tanto, el original debe ser un texto firme, estático, estable, inalterable y muerto. Pero este punto de vista arrastra una carga histórica demasiado pesada, ya que maneja un concepto ideal e inalcanzable. Es posible que la traducción no pueda conseguir nunca un equivalente exacto, pero en la actualidad se acerca cada vez más al objetivo de responder a las necesidades comunicativas de cada uno de los receptores. Traducir no es transcribir, sin más, el texto original, sino volver a dar vida a un texto añadiéndole la aportación de la cultura y de los hablantes de la lengua receptora.

Más que una transformación automática de una lengua a otra, la traducción es el engranaje que permite una profunda negociación entre diversas culturas, el puente que se establece entre pensamientos y países diferentes, un camino para el intercambio entre las culturas y una puerta de acceso a nuevas aportaciones de la creación humana. Y todas estas características de naturaleza diversa crean una cierta desconfianza entre los responsables políticos: de hecho, la traducción ha aportado aires nuevos y revolucionarios a lo largo de la historia. La traducción y los sistemas de poder están estrechamente relacionados, sobre todo con el comportamiento de esos sistemas de poder, es decir, con las políticas. Por lo tanto, ha llegado ya el momento de dejar de hablar de la falta de precisión y de las incorrecciones cometidas por los traductores y de reivindicar la traducción como macropolítica cultural, como complemento imprescindible para construir una sociedad, ya que contribuye a que la humanidad se fortalezca o evolucione mediante la confrontación de la realidad de los diversos grupos humanos.

Por consiguiente, traducir no es hacer un calco del texto o de la cultura original, sino hacer llegar el mensaje al receptor de una manera precisa. Nunca se traduce de forma aislada y sin subordinación alguna, ya que la traducción se realiza en un momento y en una cultura concretas y condicionada por unas necesidades y circunstancias precisas, teniendo en cuenta a un determinado receptor, un determinado contexto cultural y textual y un objetivo establecido de antemano. La traducción no surge de la nada, sino que se sitúa en el mundo y le exigimos, además, que responda a ese mundo. De hecho, la traducción nos ayuda a recomponer continuamente el mundo. El mundo evoluciona a medida que traducimos, exactamente igual que las personas.

Una sociedad adaptará las convenciones, las estructuras y las instituciones en función del respeto que muestre por la traducción. Si se le concede a la traducción la importancia que merece, la sociedad comprenderá mejor el mundo y emprenderá el camino para canalizar adecuadamente los conflictos tanto internos como externos.

No es posible hablar en la actualidad sobre la globalización y la diversidad cultural si no tenemos en cuenta la traducción como un fenómeno que “contamina” todas las actividades humanas. Resulta imposible mencionar cualquier acontecimiento relacionado con la aldea global sin que sea necesario echar mano de la traducción. Y ésta tiene a menudo una importancia y un peso innegables en las estructuras económicas y administrativas. Basta con fijarnos en la documentación (en papel o en otro formato) correspondiente a cualquier producto que llega al mercado para darse cuenta del importante coste que supone la traducción de dicha documentación a la(s) lengua(s) que corresponda en cada caso. Pero si aceptamos esta exigencia del mercado, ¿cómo podemos escatimar esfuerzos para dar a conocer el mundo de la creación humana y del arte? ¿Cómo no esforzarnos en traducir la aportación cultural de las personas?

Las diversas culturas, discursos y lenguas se funden en una sola en el crisol de la traducción. Por su parte, la traducción crea una escritura híbrida y transcultural. Si el punto de partida es la diversidad, la traducción es punto de unión, pero no una unión uniformadora y dominadora, sino rica y abundante, formada por partes diversas. Así, la globalización no es el dominio de una lengua y un pensamiento sobre los demás, sino la oportunidad para traducir de y a partir de todas ellas. Las vidas y obras traducidas son un nexo de unión y de amistad, si bien la traducción en sí misma surge, en realidad, en un contexto de lucha, negociación, hegemonía y dominio. La traducción es tanto más necesaria cuanto más urgente es la necesidad de escucharse y de entenderse

mutuamente. También podríamos decir que en la mayoría de los conflictos humanos subyace un problema de traducción. Si queremos comunicarnos con alguien, deberemos empezar por traducirlo. Y, a menudo, el trabajo del traductor consiste precisamente en eso: poner los medios para resolver los conflictos que la lengua original crea constantemente.

La traducción nunca es un trabajo estéril y, además de poner esto en evidencia en la era de la globalización, también puede incrementar o debilitar las diferencias entre los globalizadores y los globalizados, y ofrecer la oportunidad de crear núcleos de resistencia.

Por otra parte, es evidente que la traducción y las nuevas tecnologías se necesitan de forma recíproca: la urgencia para traducir a la lengua que en cada caso corresponda, Internet, los medios audiovisuales, el software y el mundo virtual demuestra la dependencia existente entre ambas. Internet es la nueva torre de Babel, por lo tanto, un lugar casi mítico. Internet supone la necesidad de traducir no sólo la forma, sino también el contenido.

Resulta más necesario que nunca volver a reflexionar sobre las implicaciones de la traducción, ya que todas las obras traducidas a una determinada lengua se convierten necesariamente en patrimonio del país, de los hablantes y de la cultura receptora de manera tan imperceptible como irreversible.

De todos modos, la traducción tiene junto a sí otras dos profesiones estrechamente relacionadas con ella: la interpretación y la corrección. Cada vez cobran mayor importancia el corpus y los contenidos audiovisuales (también traducidos, evidentemente). Tomemos como ejemplo los medios de comunicación: resultarían prácticamente inviables sin la existencia de la traducción. Teniendo en cuenta todo ello, no podemos olvidar, además, que la traducción puede ayudar a las personas a reducir las diferencias de género, clase y raza.

La traducción es un compañero de viaje de enorme valía para diseñar el futuro, ya que además de ayudar a mejorar nuevos conceptos y formulaciones políticas, contribuye también a formar y a preparar a los ciudadanos para esos nuevos conceptos.

En el caso del País Vasco, tratándose de un país en el que conviven varias lenguas, la traducción es un pilar esencial y así lo demuestra el hecho de que la traducción y la interpretación hayan merecido contar con estudios universitarios oficiales. Es verdad que se trata sólo de un primer paso, pero resulta imprescindible para diseñar la política de traducción de cara al nuevo siglo.

Por otra parte, en lo que a la planificación lingüística y cultural se refiere, es evidente que no es posible diseñar una política así sin tener en cuenta la aportación de la traducción: por una parte, porque la normalización no está reñida con la traducción y, por otra, porque en la actualidad la producción cultural de un país quedaría en la sombra y totalmente aislada si esa producción no se “exportara” a otros países y si no se “importara” la producción cultural de otros.

7.2. Objetivos y Prioridades

7.2.1.- Sobre los traductores

- Preparar un plan para formar a los traductores, a los correctores y a los intérpretes en ámbitos específicos.
- Preparar un programa que acerque los servicios de los traductores, correctores e intérpretes a sectores específicos de la población (minorías, inmigrantes, sordos, ciegos,...), poniendo en marcha ayudas de reciclaje para que los traductores e intérpretes ofrezcan dicho servicio también a las minorías.
- Conseguir que los traductores se mantengan permanentemente al día en lo que a las tecnologías de la información y de la comunicación se refiere.
- Programar la formación continua de los traductores.
- Organizar y poner en marcha un plan para actualizar las herramientas de trabajo de los traductores.
- Mejorar el estatus de los traductores.
- Ofrecer ayudas para que los traductores aprendan nuevas lenguas.
- Regular la liquidación de los derechos de traducción.
- Exigir que se publique el copyright del traductor en las publicaciones.
- Introducir el nombre del traductor en los medios audiovisuales.
- Tomar medidas para defender los derechos de autor y los derechos éticos de los traductores.
- Respetar la totalidad del texto traducido.
- Poner los medios para informar al traductor sobre los datos de venta y de tirada.
- Canalizar ayudas para mejorar las prestaciones de la seguridad social y de protección social de los traductores autónomos.
- Dar los pasos necesarios para equiparar el estatus de los traductores de la administración y de los demás traductores con el de los estudios universitarios oficiales, ya que las administraciones oficiales son también creadoras de diversos tipos de texto.

7.1.2.- Traducción

- Definir una política de traducción a medio y a largo plazo: objetivos, plazos, recursos.

- Crear la Fundación de la Traducción y organizar un centro de documentación sobre la traducción.
- Poner en marcha un sistema de becas de traducción y de investigación sobre la traducción.
- Crear una editorial (nacional) que publique la traducción de obras que se consideren interesantes y de las que no puede hacerse cargo la iniciativa privada.
- Planificar a largo plazo la traducción de las obras filosóficas y literarias más importantes (ampliar la actual colección denominada *Literatura Unibertsala*).
- Catalogar de forma adecuada las traducciones y desarrollar las herramientas informáticas necesarias para ello.
- Completar, actualizar y alimentar permanentemente el Catálogo de las Traducciones Vascas (iniciado ya por la asociación EIZIE) que incluirá también las obras traducidas del euskera a otras lenguas.
- Colgar en la red la base de datos de las obras que se estén traduciendo en cada momento, para evitar así la duplicación del trabajo.
- Poner en marcha el depósito/biblioteca de la traducción vasca y colgarlo en la red en soporte digital.
- Preparar un índice o guía que recopile todo el material traducido al euskera, es decir, un catálogo de aquellas obras que, por diversas razones, no puedan recogerse en el Catálogo.
- Poner en marcha un catálogo electrónico que recopile una muestra de las traducciones de los libros escritos en euskera.
- Formar un corpus o memoria con las traducciones que hayan recibido una subvención pública y colgarlas en la red.
- Colgar en la red de forma accesible las memorias, corpus y glosarios derivados de la traducción de todo tipo de material que haya recibido una subvención pública.
- Poner a disposición de los traductores los recursos lingüísticos de consulta dependientes de los organismos públicos.
- Desarrollar una base de datos y una aplicación que permita acceder en línea (por Internet) a las memorias de traducción, a fin de que cualquier persona, sea o no profesional de la traducción, pueda consultar los corpus ya traducidos, sin que para ello sea necesario contar con un programa específico.
- Diseñar y poner en marcha un protocolo que permita transferir las memorias de traducción.
- Poner en marcha una intranet o una red específica para todos los traductores de lengua vasca.

- Diseñar un programa para traducir las aplicaciones informáticas al euskera, así como para traducir a otras lenguas los productos desarrollados en el País Vasco.
- Diseñar un plan para promocionar y colgar en la red de forma accesible las tesis y los trabajos de investigación relativos a la traducción.
- Diseñar un plan para unificar y concertar los recursos de los organismos que traducen al euskera o a partir del euskera.
- Poner en marcha un espacio específico para poder consultar la lista de los materiales y productos administrativos traducidos por las diversas administraciones públicas.
- Diseñar un plan que garantice la existencia de unas condiciones mínimas para el trabajo de interpretación en los actos culturales y públicos.
- Regular las condiciones mínimas de la interpretación y de la traducción realizadas con fines sociales.
- Regular los contratos de traducción e implantar mecanismos de arbitraje.
- Poner en marcha un sistema que impulse la traducción de las obras que hayan recibido alguno de los premios literarios del País Vasco a las dos lenguas oficiales y a otras lenguas.
- Disponer de recursos de traducción sencillos para los medios de comunicación.
- Diseñar un plan un plan para traducir al euskera los contenidos de los medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías.
- Diseñar un plan para proveer de forma progresiva a los centros culturales (palacios de congresos, teatros, etc.) de sistemas de rotulación y de cabinas de interpretación.
- Poner en marcha un plan para traducir al euskera los subtítulos de los DVD.
- Diseñar un plan específico para traducir o adaptar los textos dramáticos (los que deban ser interpretados, es decir, basados en el lenguaje hablado).
- Poner en marcha un sistema de ayudas (de derechos de traducción) para los editores y productores de obras traducidas.
- Impulsar los estudios universitarios de posgrado relativos a la traducción.
- Coordinar los programas para difundir el material didáctico traducido y EIMA (material didáctico en euskera).
- Crear un depósito y un centro de documentación del material didáctico traducido.
- Programa para difundir y validar adecuadamente los textos traducidos en el sistema educativo.

- Introducir la traducción en los programas oficiales de educación como línea transversal o como materia complementaria.
- Preparar un programa específico para traducir (o adaptar) los textos a los diversos dialectos del euskera.
- Incluir textos traducidos en los programas de promoción de la lectura.
- Introducir una formación básica sobre la traducción en los programas de reciclaje del profesorado del sistema educativo vasco.
- Iniciativa para introducir fichas didácticas sobre la traducción (de forma gradual, para el segundo ciclo de ESO y el Bachillerato) en el Curriculum del sistema educativo vasco.
- Planificar de forma específica el modo de controlar la calidad y de actualizar las traducciones al euskara de los libros de texto y del material didáctico.
- Poner los medios para ofrecer también en euskera el mayor número posible de representaciones y productos culturales que hayan recibido alguna ayuda de las administraciones públicas.
- Poner los medios para ofrecer también en otras lenguas las representaciones y productos culturales en euskera que hayan recibido alguna ayuda de las administraciones públicas.
- Poner en marcha programas de traducción y de intercambio con las lenguas cooficiales del estado que en cada caso corresponda.
- Poner en marcha un programa que favorezca una mayor difusión de los textos traducidos en los medios de comunicación (críticas, artículos...).
- Impulsar un programa específico para traducir o adaptar las campañas publicitarias.
- Introducir los conocimientos teóricos y prácticos de la traducción en los programas de estudios de los profesionales que se ven obligados a traducir en el desempeño de sus tareas profesionales cotidianas (profesores, científicos, periodistas, etc.) u ofrecerles cursos de formación específicos.
- Impulsar la creación de un colegio de traductores e intérpretes jurados de lengua vasca.
- Fortalecer el programa que garantice la presencia de los libros traducidos al euskera y a partir del euskera en las ferias de libros.
- Poner los medios para premiar también la traducción en aquellos premios literarios que no contemplan dicha especialidad.
- Desarrollar un programa que impulse la instauración de normas de calidad en la traducción.

- Impulsar programas para traducir al euskera el material básico necesario para los inmigrantes que llegan al País Vasco.
- Incluir a las Casas vascas (“Euskal etxeak”) en los programas para difundir la traducción vasca.
- Incluir la traducción como departamento en el Instituto Oficial del Euskera.
- Preparar el Libro Blanco de la Traducción Vasca, a fin de obtener datos fiables sobre el estado del sector.
- Realizar el censo de los traductores que desempeñan su trabajo en el País Vasco en cualquier lengua.
- Organizar, junto con escritores, editores, productores y otros agentes, actividades para promocionar los productos traducidos.
- Impulsar acciones encaminadas a mejorar la traducción administrativa, por su importancia como fenómeno y experiencia lingüística y comunicativa específica.
- Analizar, preparar y fortalecer los recursos humanos necesarios para garantizar una administración bilingüe; homogeneizar las condiciones profesionales de los traductores, teniendo en cuenta la importancia de la función lingüística y cultural que desempeñan.
- Impulsar la creación y poner a disposición de los usuarios glosarios terminológicos homogéneos para consolidar, fortalecer y actualizar el corpus jurídico-administrativo del euskera.
- Traducir al euskera y mantener siempre actualizada la legislación básica de referencia, a fin de que los textos jurídico-administrativos y, en concreto, los textos normativos se elaboren con la calidad, homogeneidad y precisión pertinentes y, por lo tanto, sean útiles y seguros.
- Impulsar la creación de una Mesa que coordine a todas las instituciones, asociaciones y agentes relacionados con la traducción.

7.3 Líneas de actuación

7.3.1.- Proyectos y acciones a corto y medio plazo.

- Diseñar una política de traducción.
- Empezar a poner en marcha la Fundación o Casa de la Traducción.
- Actualizar el catálogo digital de la traducción.
- Ampliar la colección denominada *Literatura Unibertsala*, para que abarque todos los géneros.

- Poner en marcha un programa de ayuda para que todos los traductores accedan a las nuevas tecnologías.
- Regular los contratos, los derechos y las tarifas de traducción.
- Regular y poner en marcha los estudios de traducción de posgrado.
- Crear el Colegio de traductores e intérpretes jurados.
- Diseñar un programa para aplicar las normas de calidad en la traducción.
- Elaborar el Libro Blanco de la Traducción.
- Elaborar el registro de traductores.
- Diseñar un plan para impulsar los recursos de la traducción, a fin de dar a conocer todas las manifestaciones culturales vascas.
- Preparar un plan para complementar y aunar la normalización lingüística y la traducción.
- Diseñar y poner en marcha un plan para coordinar los servicios de traducción a cargo de las instituciones públicas y poner los recursos a disponibilidad de los usuarios en formato digital.
- Impulsar las acciones necesarias para mejorar el estatus social de los traductores.
- Diseñar un programa para adaptar un sistema de ayudas sociales para los traductores autónomos.
- Poner en marcha un programa específico de ayudas económicas para la publicación de obras traducidas.

7.3.2. – Obstáculos y forma de superarlos

Una de las mayores dificultades a la que debemos hacer frente es el hecho de que el euskera (y por lo tanto, la traducción), desde el punto de vista administrativo, sea responsabilidad de diversas instituciones. Además de que son varias las administraciones competentes, en algunos casos sucede que las iniciativas relacionadas con la traducción dependen de diversos departamentos dentro de la misma administración, por lo que resulta muy difícil que actúen de forma coordinada. Otra de las dificultades innegables es que el euskera no sea considerado lengua oficial en Europa, si bien la situación podría mejorar de forma drástica cuando los países candidatos a la adhesión a la Unión Europea pasen a ser miembros de pleno derecho. Pero de acuerdo con lo que se plantea en este informe, la creación de una Fundación (o Casa de las Letras o similar) que contara con el respaldo de los organismos tanto oficiales como privados, puede ser una vía adecuada para superar ese problema, ya que una infraestructura de ese tipo podría superar muchos de los límites administrativos actuales.

Pero una parte importante de la traducción, al igual que ocurre con amplios sectores de la producción cultural vasca, depende de los recursos de la administración,

lo que convierte a la traducción en un ámbito fuerte y débil al mismo tiempo. Fuerte, porque las administraciones cuentan con las herramientas necesarias para regular y coordinar el esfuerzo. Pero también débil, porque la iniciativa privada, de momento, depende en excesiva medida de las administraciones.

Por otra parte, desde el punto de vista económico, resulta difícil calcular el dinero que mueve este sector pero, de acuerdo con la información recopilada a través de los miembros de EIZIE, la traducción, aunque de forma modesta, es una actividad que está creando empleo en la actualidad y, por lo tanto, es también una fuente de riqueza. De todos modos, no será posible conocer con exactitud la influencia económica de este sector hasta que no se elabore el Libro Blanco de la traducción.

Algunos de los objetivos que se plantean en este informe son más fáciles de conseguir que otros, ya que la asociación de traductores ha puesto ya en marcha algunos de ellos en colaboración con algunas instituciones.

Por otra parte, si bien es innegable que dar a la interpretación el rango que se merece supondría un coste económico muy elevado, resulta imprescindible hacerlo, si pretendemos que, a fin de contribuir a la normalización cultural y lingüística, los servicios culturales se ofrezcan siempre en las dos lenguas oficiales. Una vez implantada la infraestructura técnica necesaria, habría que tender a implantar este servicio de forma paulatina. También queremos destacar la propuesta formulada en este informe para subtítular los productos de los medios audiovisuales y dotar a las salas y teatros de sistemas de rotulación.

La traducción es, ciertamente, uno de los sectores que más claramente se ha visto influido por las ventajas de las nuevas tecnologías. Pero esta ventaja evidente puede también convertirse en un obstáculo, puesto que obliga tanto a los servicios de traducción de las administraciones como a los traductores autónomos a realizar inversiones considerables de forma regular (software específico, hardware, ADSL, etcétera). Pero, por otra parte, una vez conseguida la infraestructura básica necesaria, los traductores están siendo capaces de traducir un número creciente de contenidos culturales, gracias a los recursos de la red que ayudan a incrementar la producción. No hay que olvidar que, en opinión de expertos de otros lugares, el País Vasco es un lugar privilegiado para la traducción, ya que aquí conviven y tienen rango de lengua oficial dos lenguas de orígenes completamente diferentes. Por lo tanto, es necesario hacer uso de las facilidades que proporciona el progreso tecnológico e invertir en las tecnologías que facilitan el ejercicio de la traducción, puesto que ello incidirá favorablemente en muchos otros sectores. En este sentido, gracias a los recursos informáticos, los traductores serán, en breve, capaces de automatizar una buena parte del proceso de traducción, con lo que podrán dedicar más tiempo a actividades e iniciativas menos desarrolladas hasta el presente.

Por otra parte, no es nada sencillo conseguir que se pongan de acuerdo la enseñanza, la administración y la iniciativa privada (asociaciones de traductores, otras fundaciones, todo tipo de instituciones) en torno a la traducción, pero resultaría mucho más fácil si todos participaran en la definición de la política de traducción del País Vasco (prioridades, objetivos, recursos, etc.).

MATERIAL DE CONSULTA

- Varios autores; revista SENEZ, publicada por la asociación EIZIE, disponible en la red (www.eizie.org).
- Varios autores; *Informe sobre la situación del traductor de libros en España*, en Vasos Comunicantes, 25, primavera de 2003
(Internet: www.acett.org) www.acett.org) Varios autores; Libro Blanco de la Traducción en España, 1997, Cedro.
- DEL OLMO, Karlos; IMAZ, Maite; MONTORIO, Bego *Administrazioko itzultzaileak: lehena, oraina eta geroa*, en Jakin nº 111. (1999), 11-40.
(<http://www.jakingunea.com/grafikoak/aldizkaria.htm>)